

**INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 1
DEL MES DE JUNIO 2024**

**CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.17.13 -7949
13 DE JUNIO DEL 2024**

CONTRATISTA.

**KEVIN LEANDRO VALDERRUTEN CORTES
CC 1.112.232.249 DE PRADERA**

**SUPERVISORA DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382**

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA**

JUNIO 25 DE 2024

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **JUNIO 2024**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1: Acompañar las jornadas/eventos/mesas de trabajo y reuniones según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

ACTIVIDAD 1:

Participé de la socialización sobre la campaña de donación **SALVANDO HUELLAS**, en las instalaciones de la Gobernación del Valle del Cauca, en la cual estuve por las diferentes dependencias socializando y concientizando sobre la importancia de realizar la donación, el punto de donación y la fecha estipulada para la recolección de las donaciones, en simultanea dio conocimientos de Bienestar Animal como lo son la prevención del maltrato animal, el cuidado de las mascotas y las líneas de denuncia actuales para casos de presunto maltrato animal.





ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2: Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan en la sensibilización de la Protección y Bienestar Animal como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

ACTIVIDAD 1:

Participé activamente en el evento **"NIÑEZ SANA"**, en Pradera (Valle) en el cual tenía como objetivo educar a los niños en diferentes temas de relevancia actual y uno de ellos fue el Bienestar de nuestros animales, como lo son la ruta de maltrato animal y la conformación de la Red Animalia Valle, sin dejar de lado la importancia de la tenencia responsable y la importancia la Protección Animal en la educación de las comunidades, con ello se impactó de manera positiva y se busca un cambio en la manera de actuar de los niños presentes, previniendo los posibles casos de maltrato animal y buscando garantizar el Bienestar Animal.





ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3: Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas concientizando los ejes fundamentales de la Política Publica Animal basadas en prevenir, promover, y fortalecer las capacidades para hacerle frente al maltrato animal en el Departamento según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

ACTIVIDAD 1:

Apoyé la recolección de las donaciones dadas en la Gobernación del Valle del Cauca y en sus diferentes dependencias, en el cual realizo una labor de socialización de términos de la Política Publica de Bienestar Animal, en la dinámica de la donación resolvió dudas que tenían los trabajadores de las dependencias, se creó un lazo en Pro del Bienestar Animal, logrando llevar a cabo la actividad de recolección y posteriormente desplazar las donaciones hasta la bodega de Acopio, donde se organizó por tamaños los alimentos y los medicamentos se organizaron en una estantería para velar por el adecuado cuidado de ellos, porque varios eran en empaque de vidrio.

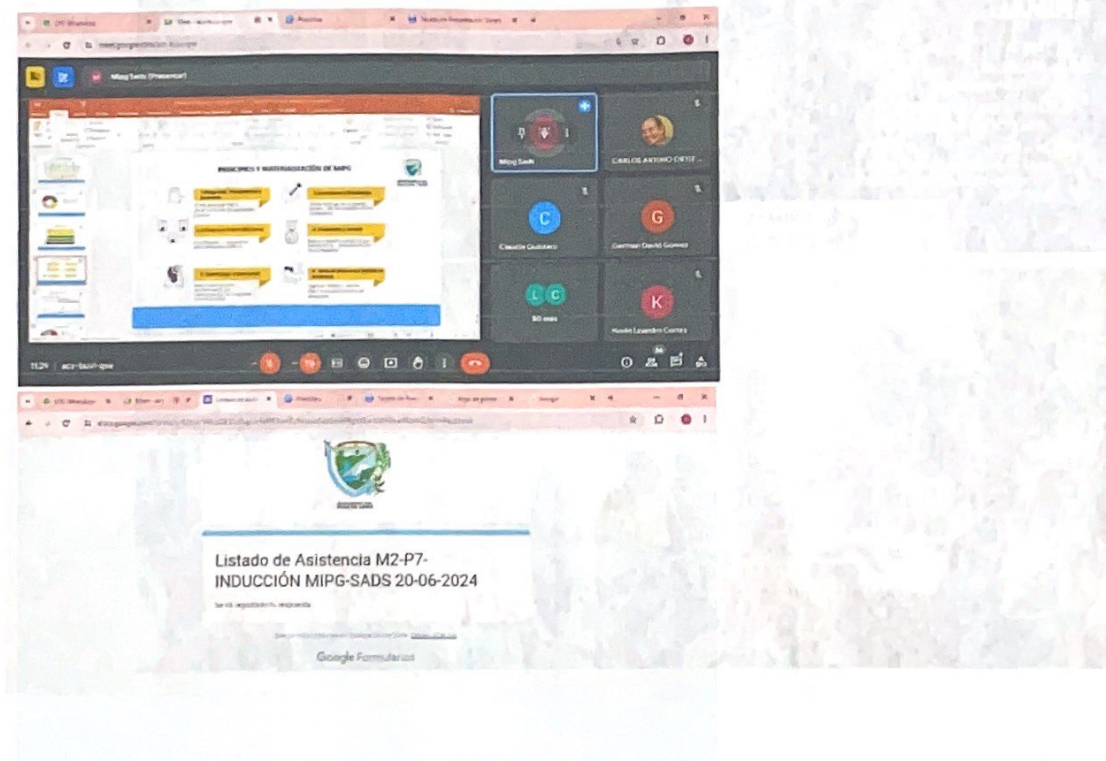


ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

ACTIVIDAD 1:

Asistí y participé de reuniones virtuales Del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del Facilitador Luz Eneida Lobon donde se trataron temas como:

- (MIPG) es una estrategia de gestión pública adoptada por entidades gubernamentales para fortalecer la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de recursos y la ejecución de políticas públicas. Sus funciones abarcan diversos aspectos que buscan optimizar la gestión y el cumplimiento de objetivos en el sector público.
- La importancia de la transparencia y el acceso a la información, la cual tiene como objetivo garantizar a los ciudadanos y partes interesadas el acceso a la información pública.
- Los posibles riesgos de corrupción como son la posibilidad de pérdida de confidencialidad e integridad de la información institucional en la entidad, posibilidad de una indebida operación en la contratación para la prestación del servicio, entre otros.
- La importancia de los valores y la transparencia en toda la dinámica laboral para la Gobernación del Valle del Cauca.



ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor

ACTIVIDAD 1:

Realicé una reunión en la **FRITANGA DANI** para la socialización y sensibilización del Programa de Protección y Bienestar Animal, instruyo a los habitantes presentes de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL BOLITO** en la reunión se trató temas muy relevantes como donde denunciar presunto maltrato animal y las leyes que defienden el Bienestar Animal, la importancia de reconocer a los animales como seres sintientes, enfocándonos en el maltrato animal y las posibles soluciones ante casos de maltrato animal. Se explico de manera biológica como está conformado el sistema nervioso de nuestros animales y como afectan las acciones erróneas de los seres humanos en el bienestar de los animales.

Se aplico la guía metodológica donde se enseñó terminología importante para el bienestar animal, durante la reunión se le entrego a cada habitante una imagen la cual estaban las líneas de denuncia actuales para casos de presunto maltrato animal, una línea es vía WhatsApp donde pueden especificar mediante imágenes y texto el presunto maltrato animal.

LINEAS DE DENUNCIA DE PRESUNTO MALTRATO ANIMAL:

☎ 882 67 15 - LINEA 122
5125083655
POLICIA AMBIENTAL

☎ 386195926 - 5218009588
DIRECCION LOCAL DE SALUD

📱 5106570614
LINEA DE WHATSAPP DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE





ACTIVIDAD 2:

Realicé una reunión en **DECORACIONES LUCRE** para la socialización y sensibilización del Programa de Protección y Bienestar Animal, instruyo a los presentes del **GRUPO DE MADRES PINTORAS**, en la reunión se discutieron temas muy importantes como dónde denunciar sospechas de maltrato animal y las leyes de bienestar animal, la importancia de reconocer a los animales como seres sintientes, centrarse en el maltrato animal y posibles soluciones a los casos de maltrato animal. Se explicó biológicamente cómo se forma el sistema nervioso de nuestros animales y cómo las acciones incorrectas de las personas afectan el bienestar de los animales.

Se aplicó una guía metodológica, enseñando terminología importante para el bienestar animal. Durante la reunión, a cada residente se le entregó una fotografía que muestra las líneas de mensajes actuales del presunto maltrato animal, una línea es a través de WhatsApp, donde se puede especificar el presunto maltrato animal a través de imágenes y texto.



ACTIVIDAD 3:

Elaboré la Socialización y sensibilización del Programa de Protección y Bienestar Animal, se instruyó a los habitantes del **BARRIO LAS MARGARITAS** presentes en la reunión la importancia de reconocer a los animales como seres sintientes, enfocándonos en el maltrato animal y las posibles soluciones ante casos de maltrato animal, se hizo énfasis en el marco legal, en el cual mediante la ley se busca proteger a los animales, se indicó las líneas para denunciar presunto maltrato animal. Se aplicó la guía metodológica donde se enseñó terminología importante para el bienestar animal, términos importantes en educación animal como lo son explotación, desnutrición muerte y miedo, de manera didáctica se expuso un caso en el cual se presencié el maltrato y las sanciones legales en las que incurre el maltratador. Durante la reunión se les entregó de manera física un volante en el cual se encontraba líneas de atención como lo son:

- POLICIA AMBIENTAL
- DIRECCION LOCAL DE SALUD
- WHATSAPP HABILITADO POR LA GOBERNACION



ACTIVIDAD 4:

Realicé un taller de socialización y sensibilización del Programa de Protección y Bienestar Animal, marco legal con énfasis en las líneas de atención para denunciar presunto maltrato animal. Se capacito a los asistentes del **GRUPO DE GUITARRA CASA DE CULTURA** sobre la importancia de ayudar a los animales que están presentando algún tipo de maltrato, como también toda la normatividad que ampara a nuestros animales, se hace énfasis en no normalizar la violencia animal y actuar por el bienestar de los animales.

Se aplico la guía metodológica donde se tenía en cuenta la participación de los asistentes y de manera didáctica se resolvían sus preguntas e inquietudes, mediante un caso en el cual se aplicó la ley, se logró crear una conciencia e impartir un modo de actuar en los asistentes.



ACTIVIDAD 5:

Realicé una reunión en el cual los estudiantes de **SENA PRADERA**, de el **TECNICO EN ARCHIVO** presentes en la reunión fueron educados por el Programa de Protección y Bienestar Animal sobre la importancia de reconocer a los animales como seres sintientes. Se enfocaron en el maltrato animal, las soluciones potenciales para el maltrato animal y la tenencia responsable de los animales.

Durante la reunión, se utilizó la guía metodológica para enseñar términos importantes sobre el bienestar animal como lo son las líneas de denuncia del presunto maltrato animal y la normatividad que ampara a los animales. Además, se entregó a cada estudiante una imagen de las líneas de atención de cada una de las líneas de atención para denunciar.



ACTIVIDAD 6:

Relicé la socialización y sensibilización del Programa de Protección y Bienestar Animal, del **SENA PRADERA**, específicamente **TECNICO EN SISTEMAS** en el cual se hizo hincapié en la relevancia de reconocer a los animales como seres vivos, enfocándonos en el maltrato animal y las posibilidades de soluciones ante situaciones de maltrato animal como lo son las líneas para denunciar el presunto maltrato animal. Se empleó la guía metodológica en la que se enseñó terminología relevante para el bienestar animal, como lo son explotación, desnutrición, muerte y miedo, durante la reunión se entregó a cada estudiante una imagen con las líneas de denuncia para que de manera práctica puedan actuar frente a un caso de presunto maltrato animal.



ACTIVIDAD 7:

Elaboré la Socialización y sensibilización del Programa de Protección y Bienestar Animal, se instruyó a los estudiantes del **SENA PRADERA**, específicamente **TECNICO EN CONTABILIDAD** presentes en la reunión la importancia de reconocer a los animales como seres sintientes, enfocándonos en el maltrato animal y las posibles soluciones ante casos de maltrato animal, se hizo énfasis en el marco legal, en el cual mediante la ley se busca proteger a los animales, se indicó las líneas para denunciar presunto maltrato animal.

Se aplicó la guía metodológica donde se enseñó terminología importante para el bienestar animal, términos importantes en educación animal como lo son explotación, desnutrición, muerte y miedo, de manera didáctica se expuso un caso en el cual se presenció el maltrato y las sanciones legales en las que incurre el maltratador. Durante la reunión se les entregó de manera física un volante en el cual se encontraba líneas de

atención como lo son: policía ambiental, dirección local de salud, WhatsApp habilitado por la gobernación.



ACTIVIDAD 8:

Realicé la Socialización y sensibilización del Programa de Protección y Bienestar Animal, se instruyó al **GRUPO DE TALLER DE COSTURA**, de la **CASA DE CULTURA** presente en la reunión la importancia de reconocer a los animales como seres sintientes, enfocándonos en el maltrato animal y las posibles soluciones ante casos de maltrato animal, se hizo énfasis en el marco legal, en el cual mediante la ley se busca proteger a los animales, se indicó las líneas para denunciar presunto maltrato animal.

Se aplicó la guía metodológica donde se enseñó terminología importante para el bienestar animal, términos importantes en educación animal como lo son explotación, desnutrición muerte y miedo, de manera didáctica se expuso un caso en el cual se presenció el maltrato y las sanciones legales en las que incurre el maltratador. Durante la reunión se les entregó de manera física un volante en el cual se encontraba líneas de atención como lo son:

- POLICIA AMBIENTAL
- DIRECCION LOCAL DE SALUD
- WHATSAPP HABILITADO POR LA GOBERNACION



Kevin Valderruten

KEVIN LEANDRO VALDERRUTEN CORTES

CC. 1.112.232.249 DE PRADERA
CONTRATISTA.